

SESION

DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Fiores Calderon.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se dió cuenta de un recurso de D. Juan Caudellero y D. Luis Roneschí, emigrados italianos y facultativos encargados que fueron por el Gobierno y Junta superior de sanidad de Zaragoza para la asistencia de los enfermos en la epidemia que reinó el año pasado en Mequinezza, en el cual piden copia

de la resolucion que tomaron las Córtes en 29 de Junio último acerca de una solicitud de los mismos para el abono de las dietas que les correspondieron por dicho encargo; se acordó que cuando se presenten se les diga que en el *Diario de las Actas de las Córtes* pueden adquirir la noticia que desean.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados